

Cerrados seis expendios de licores por no estar al día con la permisología en Coro

Pablo García, comisario jefe y secretario de seguridad del municipio Miranda, indicó que durante el fin de semana en conjunto con Hacienda municipal realizaron una inspección en diferentes locales expendedores de licor.

Detalló, que fueron especialmente a aquellos locales que no están al día con la licencia, eso dio como resultado 13 inspecciones de las cuales 13 multas fueron aplicadas, 12 citados y 6 cerrados.

Precisó, que estos locales son los menos visibles, pues no pagan el sitio y generan incidencias negativas por cuanto se pasan del horario, traen accidentes de tránsito que ponen en riesgo la vida de las personas.

Asimismo señaló, que hasta la fecha en materia de tránsito llevan 346 lesionados cerrando el mes de julio, 10 fallecidos, producto de 273 accidentes de tránsito, además de 1700 multas aplicadas de las cuales las personas han cancelado un 10 por ciento.

Resaltó que las avenidas dónde se producen más accidentes de tránsito es en la avenida Chema Saher, Tirso Salaverría, avenida Los Médanos.

En ese sentido la Alcaldía, organismos de seguridad trabajan para mantener la seguridad en el municipio, pero también llaman a los ciudadanos a colaborar.

Magaly Hassán

CNP: 14356